# ANEXO N° 12

**BASES Y PERFIL DE POSTULANTE PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD ACADÉMICA**

# Datos Generales:

* Autorización de la vacante: Resolución Rectoral N° **RESOR-SEGEN-UPCH-2017–CU-0703** de sesión de Consejo Universitario del 22 de noviembre de 2017.
* Facultad: Ciencias y Filosofía Alberto Cazorla Tálleri
* Departamento Académico: Ciencias Celulares y Moleculares
* Sección Académica: Ciencias Farmacéuticas Área: Ciencias Farmacéuticas
* Sede: Campus Central
* N° de Plaza Docente: 1
* Régimen de Dedicación: DEX ( ) TC ( ) TP ( **x** )20 horas
* Modalidad de Trabajo: NETA (**x** ) DES ( )
* Categoría Académica: Auxiliar
* Solicitud de postulación (Anexo 14)

# Requisitos Mínimos:

* Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Didáctica de Educación Superior en la Facultad de Educación de la UPCH o su equivalente, en el cual deberá incluir un componente de didáctica para la educación virtual y a distancia. (Anexo 02).
* Experiencia mínima de 15 años en el ejercicio profesional.
* Experiencia mínima de 9 años en docencia universitaria.
* Conocimiento acreditado de un Idioma Extranjero (Nivel Intermedio).

# Requisitos Específicos:

* Experiencia en control de calidad de productos farmacéuticos.
* Experiencia en el área de producción de industria farmacéutica o alimentaria.
* Experiencia en la dirección técnica de droguerías.
* Experiencia como jurado de tesis.
* Ponente o expositor en eventos científicos nacional y/o internacional.
* Experiencia como miembro de comité curricular de programa de pregrado de Farmacia.
* Experiencia en el área de tutoría de estudiantes universitarios.
* Experiencia en el dictado de curso de bromatología para Farmacia.
* Experiencia como coordinador/a de talleres vivenciales de experimentos o actividades farmacéuticas en el ámbito universitario.

# Perfil del Postulante:

1. **Nivel Académico**
   * Bachiller en Farmacia y Bioquímica.
   * Master en Ciencias Farmacéuticas.
   * Doctor, o estudios de doctorado en Ciencias Farmacéuticas.
   * Título Profesional de Químico Farmacéutico
     + Grados o títulos emitidos en el país y reconocidos por la SUNEDU, la copia debe ser legalizada.
     + Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220. La copia debe ser legalizada.
     + Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

# Capacitación Especializada: Cursos, Seminarios, Diplomados u otros.

* Diplomado en Docencia Universitaria.
* Capacitación en herramientas de coaching o de tutoría universitaria.
* Capacitación en didácticas universitarias para la investigación y evaluación en la investigación.
* Capacitación en competencias comunicativas para su aplicación en cursos de pregrado.
* Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura, Buenas Prácticas de Almacenamiento.
* Capacitación en técnicas instrumentales como cromatografía líquida de alta resolución (HPLC),

Espectrofotometría de masas.

* Capacitación en farmacoterapéutica.
* Capacitación en procesos biotecnológicos.
* Capacitación en formulación, control de calidad y fabricación de productos con base de fitoconstituyentes.
* Curso/taller de manejo de Blackboard.

# III.- Trabajos de Investigación y publicaciones en los últimos 2 años y registradas en revistas indexadas.

* Por lo menos una publicación en revista indexada.
* Presentación de póster en eventos científicos.
* Formulación de proyectos de investigación: por lo menos un proyecto presentado para financiamiento.